

CONSULTA PÚBLICA:

Orientaciones técnicas para la atención integral de personas con diagnóstico de **trastorno del espectro autista**, a lo largo del curso de vida

Versión de fácil lectura



¿Para qué es una consulta pública?

Permite conocer activamente las opiniones de la población interesada en una temática de salud específica.

¿Cómo puedes participar?

Debes ingresar al formulario de Consulta Pública <https://diprece.minsal.cl/autismo-orientaciones-tecnicas-para-la-atencion-en-salud/>

Luego identificar la sección donde quieras incluir tus comentarios y agregar, modificar o eliminar lo que creas necesario.

¿Quiénes elaboraron este documento?

Este documento es de autoría del Ministerio de Salud y fue elaborado de manera colaborativa a través de una mesa de trabajo con la participación de profesionales de salud con amplia trayectoria en autismo, la academia, sociedades científicas, colegios profesionales, representantes de la red de salud y de la mesa nacional de organizaciones sociales de autismo.



¿Cuál es objetivo del documento?

Entregar directrices y herramientas a los equipos de salud para brindar una mejor atención a las personas autistas.



A lo largo del documento hablaremos de “personas autistas” para referirnos a las personas que experimentan un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA) y hablaremos de TEA para describir los procesos de atención en salud como detección, diagnóstico o abordaje terapéutico.

¿Cómo se organiza el documento?

El documento se organiza en 5 capítulos. Sus contenidos generales se describen a continuación.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES Y MARCO GENERAL PARA LA ATENCIÓN

¿Qué contenidos se encuentran en el capítulo 1?

Marco Conceptual

Encontrarás las definiciones de autismo desde los manuales diagnósticos como desde un enfoque de neurodiversidad.



Situación epidemiológica

Se incluyen cifras sobre cuántas personas autistas hay en Chile y el mundo.

Marco Normativo

Encontrarás las leyes relacionadas con el respeto de los derechos de las personas autistas



Modelos en los que se enmarca la atención

Se presentan los modelos de atención en salud que se encuentran relacionados con la atención de salud de las personas autistas.

Principios fundamentales de la atención

Aquí se describen los principios del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria y los principios de la Ley 21.545, conocida como ley de Autismo.



Trato digno y uso del lenguaje

Aquí te invitamos a revisar en detalle aspectos fundamentales sobre el trato digno y uso del lenguaje con personas autistas.



Recomendaciones para la atención pertinente

Aquí se brindan algunas recomendaciones para que los equipos de salud entreguen una atención pertinente a las personas autistas.

Abordaje Integral en la red de salud pública

Aquí se describen de manera general los componentes para el abordaje integral de personas autistas la red de salud.



Apoyo y continuidad de los cuidados en la red de salud a través del curso de vida

Se señala la importancia de acompañar a las personas autistas en sus cuidados de salud a lo largo de todo el curso de vida.

CAPÍTULO 2

DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INTEGRAL DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

¿Qué contenidos se encuentran en el capítulo 2?



Características clínicas en niños, niñas y adolescentes

Aquí se describe las manifestaciones más comunes del TEA en niños y niñas pequeños, escolares y en los adolescentes

Trastorno del Espectro Autista Sindromático

Se explica en qué consiste y cómo los equipos de salud pueden identificar un TEA sindromático.



Detección del Trastorno del Espectro autista

Se describen las instancias o contexto en los cuáles es posible identificar señales de TEA en niños/a y adolescentes y las pautas e instrumento de detección recomendados.

Evaluación diagnóstica integral en niños, niñas y adolescentes.

Aquí se explican los diferentes elementos que integran una evaluación diagnóstica integral, los instrumentos mayormente recomendados a nivel internacional y las consideraciones a tener en el momento confirmar el diagnóstico y comunicárselo al niño/a o adolescente y a sus cuidadores.



CAPÍTULO 3

ABORDAJE TERAPÉUTICO DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

¿Qué contenidos se encuentran en el capítulo 3?



Apoyo al desarrollo y abordaje integral en la niñez y adolescencia

Aquí se destaca la importancia de una atención integral y ecológica, y la participación de los niños/as y adolescentes como el de sus familias en todo el proceso de atención.

Apoyo al desarrollo y abordaje integral de niños y niñas autistas

Se presenta la evidencia científica sobre los modelos de atención y se realiza una propuesta de abordaje de intervención temprana en niños y niñas menores de 6 años y otra de atención en niños y niñas de 6 a 10 años.



Abordaje de adolescentes autistas

Aquí encontrarás recomendaciones sobre estrategias de apoyo en salud a adolescentes autistas, considerando la evidencia y las necesidades propias de esta etapa del desarrollo.

Manejo farmacológico

Se describen aquellos fármacos autorizados para algunos síntomas asociados al TEA y que como parte de la atención integral en salud pueden favorecer la calidad de vida de algunos niños/as y adolescentes.



CAPÍTULO 4

ABORDAJE INTEGRAL DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN PERSONAS ADULTAS

¿Qué contenidos se encuentran en el capítulo 4?

Caracterización del TEA en personas adultas

Aquí encontrarás algunas características del TEA en la adultez y se describen aquellas condiciones de salud más comunes en este grupo de edad.



Plan de tránsito desde los servicios pediátricos a los servicios de personas adultas

Se señala la importancia del proceso de transición de la atención en salud, desde un servicio pediátrico al de personas adultas y los aspectos centrales a contemplar para que este sea favorable y acorde a las necesidades de cada persona.

Evaluación diagnóstica integral

Aquí encontrarás los componentes centrales a considerar por parte de los equipos de salud en el proceso de evaluación diagnóstica.



Cómo informar del diagnóstico a la persona adulta y a su familia y/o pareja

Se resalta el alto impacto que puede significar el diagnóstico de TEA en la vida de una persona en su adultez, siendo fundamental el acompañamiento.

Cómo involucrar a las familias, parejas y cuidadores/as en su atención en salud.

Aquí se destaca la importancia de incluir a la familia, pareja y/o red de apoyo en el proceso de aceptación del diagnóstico, y hacerlos partícipe del transitar de la persona autista, siempre y cuando esta quiera compartirlo.



Abordaje integral: calidad de vida y apoyos en la vida adulta.



Aquí encontrarás una guía para los equipos de salud para acompañar a las personas adultas autistas desde un enfoque de calidad de vida a través de un plan centrado en la persona, así como también se indican aquellas estrategias psicosociales y farmacológicas de apoyo.

Participación social e intersectorialidad

Se señalan recomendaciones para fomentar la participación e inclusión social de personas autistas desde los recursos que pueda promover la comunidad y otros sectores del Estado.



CAPÍTULO 5

ASPECTOS TRANSVERSALES DEL ABORDAJE DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

¿Qué contenidos se encuentran en el capítulo 5?

Consideraciones de género, sexualidad y diversidad cultural

Aquí encontrarás aquellas consideraciones que se deben tener para el diagnóstico y abordaje en niñas y mujeres autistas, como sobre el género, sexualidad, personas de pueblos indígenas y migrantes.



Estrategias de intervención transversales

En este apartado se presentan diferentes estrategias de intervención y apoyos que pueden ser utilizadas a lo largo de todo el curso de vida